INFORME DE GERENTE

PARA CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTIPESCA S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31/12/2014.

La Libertad, 24 de Marzo del 2015

Señores Accionistas:

De acuerdo a las normativas de control establecidas en los artículos # 20, 305 y 331 de la Ley de Compañías vigente, y cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la empresa ARTIPESCA S.A., a continuación pongo en su conocimiento el Informe de esta Gerencia referente a las actividades administrativas, de control interno, contables, económicas y financieras realizadas por esta sociedad durante el período 2014.

Habiendo analizado la estructura de los estados financieros dè este ejercicio, así como el contenido del informe del señor Comisario de la empresa presentado a Uds. en días anteriores, puedo concluir que los resultados de estos, demuestran al 31/12/2014 la realidad contable - financiera de ARTIPESCA S.A. Cada una de nuestras acciones han sido realizadas con apego a los principios institucionales que nos rigen y a las disposiciones de los organismos de control que existen para el efecto.

Los objetivos trazados a principios de año se han podido cumplir en la medida de nuestras posibilidades, nos hemos mantenido en la línea de crecer como institución y posicionar el nombre de ARTIPESCA S.A. de manera preferencial en el mercado del sector pesquero peninsular.

A pesar de la crisis económica que a nivel nacional e internacional que se está viviendo en los actuales momentos, hemos logrado mantenernos en el mercado, con un incremento en las ventas con relación al año anterior. Las ventas se mantuvieron en un

nivel aceptable, los gastos operacionales fueron controlados de tal forma que estos sean exactamente los necesarios.

En el 2014, el valor de las ventas netas del inventario de mercadería, ascendió a 1,388,894 dólares. Las Utilidades de ARTIPESCA S.A. fueron de 68,294.62 dólares, de las que se destinaron 13,338.27 dólares al pago del impuesto a la renta y 10,244.19 dólares a la participación de trabajadores.

Se propone a la Junta General de Accionistas que: de las utilidades netas del ejercicio se distribuya el 100% de los dividendos a los accionistas.

Para el 2015, según nuestro plan estratégico nuestra compañía continuará promoviendo los más altos estándares de excelencia hacia nuestros clientes, desarrollo de nuestra gente y desempeño operacional.

Nuestra propuesta de trabajo se refleja en la forma de administrar con eficiencia y eficacia esta empresa y los resultados están a la vista: cada día somos mejores.

El esfuerzo de ahora será el resultado de mañana y estoy seguro que en el corto plazo los clientes de ARTIPESCA S.A nos darán un lugar muy especial en el mercado provincial y nacional.

Agradezco a Uds., señores accionistas la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

JEAN PIERRE NIELSEN
GERENTE GENERAL